

## **Grupo Energía Bogotá es reconocido por quinto año consecutivo por sus altos estándares de divulgación de información como emisor de valores**

- La BVC otorga el Reconocimiento Emisores - IR a las compañías listadas que adopten mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con Inversionistas

**Bogotá D.C., 05 de octubre de 2018.** Por quinto año consecutivo la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) otorgó al Grupo Energía Bogotá el Reconocimiento-IR, el cual reconoce el esfuerzo y el compromiso del GEB con la revelación de información oportuna y suficiente al mercado, garantizando el desarrollo e implementación de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y relación con el inversionista.

El Reconocimiento-IR se otorga a las empresas que cotizan en bolsa y que cuentan con un canal de comunicación a través del cual se atienden las consultas de los inversionistas, tanto en español como en inglés, que revelan información adicional a la requerida ordinariamente, que garantizan que la información publicada en el sitio web se encuentra actualizada, que publican sus estados financieros (balance general y estado de resultados) con cifras consolidadas de manera trimestral y que realizan eventos trimestrales de entrega de resultados financieros.

*“Este reconocimiento nos llena de orgullo y evidencia el gran compromiso que tenemos con nuestros accionistas, lo que nos motiva para seguir trabajando en la adopción de mejores prácticas alineadas con la transparencia y el Gobierno Corporativo”,* afirmó Astrid Álvarez, presidente del Grupo Energía Bogotá.

Para el Grupo, esta distinción es el resultado de un trabajo continuo enfocado a cumplir con los más altos estándares de Gobierno Corporativo mediante una gestión objetiva, clara y verificable.